

Instituto Anglo Español, A.C. Jardín de Niños



Revisión y actualización:

**Hna. Luz de Lourdes Lozano Soto
Dirección General**

**Lic. Ana Gabriela Soto Cabrera
Coordinación de Talleres**

Agosto, 2017.

REGLAMENTO TALLERES

**CICLO ESCOLAR
2017 - 2018**

**Sadi Carnot No.23, Col. San Rafael C.P. 06470 México, D.F.
Tel. 5535 3757 / 5566 3610
informes@iaejardindeninos.edu.mx
www.iaejardindeninos.edu.mx**

Las alumnas y alumnos que decidan ingresar al Taller deberán sujetarse a los lineamientos que a continuación se mencionan con la finalidad de crear un ambiente de confianza y seguridad, necesario para propiciar una formación integral.

I. En relación a la inscripción, costos y servicio general

- a) El proceso de inscripción al servicio se llevará a cabo, **únicamente**, en la Secretaría de la Dirección.
- b) El pago se realizará directamente en la Secretaría de la Dirección y será **bimestral**, dentro de los **cinco primeros** días del mes (El servicio se pagará asista o no el alumno, ya que el presupuesto en gastos y personal es el mismo).

II. En relación a las Alumnas y Alumnos

ANTES DE LA CLASE

- a) Se debe ir al baño o tomar agua antes de entrar a la clase, a menos que se encuentre enfermo y lo notifique previamente.
- b) Los docentes responsables de los talleres asignaran un lugar a cada alumna y alumno para colocar sus pertenencias de forma ordenada y todo junto.
- c) Las alumnas y alumnos, en todo momento deben ser responsables de sus pertenencias **y traer todas sus cosas marcadas con su nombre completo y grupo, la institución no se hará responsable de las pertenencias extraviadas.**

DURANTE Y AL FINAL DE LA CLASE

- a) Las alumnas y alumnos deben mostrar respeto en todo momento hacia el docente titular del taller y compañeros.
- b) Los alumnos **no deben** comer o tomar alimentos durante la clase.
- c) Al concluir la clase, las alumnas y alumnos deben guardar el material y recoger sus pertenencias.

EVENTOS Y CEREMONIAS

- a) Las alumnas y alumnos de talleres **participan** de manera activa en todos los eventos que se les convoquen dentro y fuera de la Institución, a menos que se cuente con algún motivo justo o justificante médico previamente entregado al docente responsable del taller.

- b) El día del evento, las alumnas y alumnos, **se presentarán con el uniforme y/o vestuario completo solicitado** por el docente titular del taller.

III. En relación a los Padres de Familia

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- a) La entrega de las alumnas y alumnos al concluir las clases será de las **14:50 a 15:00 hrs.** en punto.
- b) Después de las **15:00 hrs.** las alumnas y alumnos serán trasladados a recepción y se cobrará **\$35.- por retardo.**
- c) Para que la alumna o alumno sea acreedor al diploma de participación al final de año, se requiere el **80%** de asistencia en el ciclo escolar, tomando en cuenta como inicio el mes de septiembre y final el mes de junio.
- d) En caso de inasistencia por enfermedad o por motivo justo, debe presentarse un justificante firmado por los padres o tutores al docente titular del taller y avisar a la coordinación.

ENTREGA DE ALUMNOS

- a) La persona autorizada para recoger a la alumna o alumno tendrá que **mostrar la credencial o aparecer en las fotos del gafete de la alumna o alumno**, de lo contrario no se entregará.
- b) Si la alumna o alumno fuera recogido por otro adulto, cuya foto no se encuentra en el gafete de la alumna o alumno o no cuente con el gafete correspondiente, **se requiere de la previa autorización por parte de la Dirección (avisar en Secretaría antes de las 13:00 hrs.) y presentar su credencial INE al docente titular del taller**, de lo contrario no se entregará.
- c) En caso de recoger al menor antes de la hora de salida, el padre de familia o tutor debe pasar a la Dirección por la autorización correspondiente. De lo contrario no se entregará.

MATERIALES PARA EL TALLER

- a) Los materiales solicitados por el docente de taller se entregarán en los tiempos que se establezcan y en las condiciones que se solicitan.
- b) Todos los materiales deberán venir **marcados con su nombre completo y grupo, la institución no se hará responsable de las pertenencias extraviadas.**